



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR No. 59 DE 2024

CÓDIGO: SGR-210
FECHA: 8 de noviembre de 2024
PARA: Comunidad universitaria
ASUNTO: Información renuncia de candidato inscrito en el proceso de elección de director del Departamento de Artes

La Secretaría General informa que en el marco del proceso de elección de director del Departamento de Artes periodo 2024–2027, convocado mediante la Resolución rectoral 1011 de 2024, el 8 de noviembre de 2024 se recibió un mensaje de correo electrónico del profesor Carlos Hernando Dueñas Montaña en el cual comunicó: “Atendiendo el llamado a la participación en el *Panel de Candidatos* a quienes nos hemos postulado para la Dirección del Departamento de Artes, lamento informar que, por razones estrictamente personales que me impiden atender este compromiso y lo que resta del proceso, incluso la eventualidad de ser elegido para el cargo, debo retirar mi candidatura.”

En consecuencia, el profesor Carlos Hernando Dueñas Montaña no continúa en el proceso de elección, su resumen de hoja de vida y la propuesta de gestión académica y administrativa serán retirados de la página www.upn.edu.co en la ruta: *Universidad* → *Gobierno universitario* → *Secretaría General* → *Elecciones y designaciones* → *Vigencia 2024* → *Elección de director del Departamento de Artes periodo 2024-2027*.

Por lo tanto, los candidatos que continúan en el proceso de elección de director del Departamento de Artes periodo 2024–2027 son:

Número de lista*	Nombre
1	Oscar Hernando Agudelo Contreras
2	David Fernando Leal González
3	Dayan Mayerly Roza Rojas
4	Eduard Andrés Barrera Mateus

En constancia de lo anterior, esta circular se publica el 8 de noviembre de 2024 en la página web de la Universidad Pedagógica Nacional.

Original firmado por

Gina Paola Zambrano Ramírez
Secretaria General

Revisó y aprobó: Gina Paola Zambrano Ramírez – Secretaria General
Elaboró: Diana Maritza Cortés - SGR